Información de Trámite

Nombre Trámite	RESERVA DE INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a atender las reservas de las instalaciones para actividades deportivas recreativas en los Centros Activos del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite es la ciudadanía en general, organizaciones privadas, organizaciones deportivas y entidades no gubernamentales, a través del pago de un el valor por el uso de las instalaciones el cual se encuentra normado bajo Acuerdo Ministerial Nro. 0276 del Ministerio del Deporte, mismo que excluye del pago a personas con discapacidad, tercera edad y menores de edad. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Ticket de ingreso a las instalaciones deportivas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Cédula de identidad y/o ciudadanía
¿Cómo hago el trámite?	1. Realizar la reserva de los escenarios deportivos que desea solicitar, por medio del enlace https://servicios.deporte.gob.ec/reserva/, terminada la reserva se mostrara un mensaje de confirmación de la misma. 2. Acudir al Centro Activo y realizar el pago correspondiente (de ser el caso). A partir de la confirmación de la disponibilidad, el usuario dispone de 48 horas para realizar el pago, caso contrario la reserva se cancela. 3. Presentar el boleto y usar las instalaciones. * A partir de la confirmación de la disponibilidad, el usuario dispone de 48 horas para realizar el pago, caso contrario la reserva se cancela. **Canales de atención:** En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

CENTRO ACTIVO 1 (Matriz)

- Ingreso al centro activo (uso de áreas verdes, recreativas, canchas de voleibol, baloncesto y multifuerza.) por persona USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina, por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de gimnasio, por persona , duración 1 hora USD. 0,75 incluido IVA.
- Uso de cancha sintética de fútbol, duración 1 hora USD. 21,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis, por persona, duración 1 hora USD.1,50 incluido IVA.
- Uso de cancha de squash y coliseo, por persona, duración 1 hora USD. 1,00 incluido IVA.

* El valor por el uso de las instalaciones deportivas, incluye el ingreso al centro activo.
* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

CENTRO ACTIVO 4 (Cuenca)

- Ingreso y uso (áreas verdes y recreativas) del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis, por persona, duración 1 hora, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de squash, por persona, duración 1 hora, USD. 1,50 incluido IVA.

* El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

CENTRO ACTIVO 5 (Ushimana)

- Ingreso y uso del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina semiolímpica, piscina recreativa, sauna, turco, por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.

* El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

CENTRO ACTIVO 9 (Petroecuador)

- Ingreso y uso del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina polar, piscina recreativa, sauna, turco, hidromasaje, por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis, por persona, duración 1 hora, USD. 1,50 incluido IVA.

* El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro

activo.
* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro Activo 1 Av. El Universo E -1074 y el Sol de Lunes a Viernes 06h00 a 21h00; Fin de Semana y Feriados 07h00 a 18h00

Centro Activo 5 Ushimana: Río Ushimana y Puerto Rico Alangasí de Lunes a Viernes de 07h00 a 18h00; Fin de Semana y Feriados 07h00 a 18h00

Centro Activo 9 Petroecuador : Av. General Rumiñahui lote 3, junto al Centro Comercial San Luis Shopping Sangolqui de Lunes a Viernes de 07h00 a 18h00; Fin de Semana y Feriados 07h00 a 18h00

Base Legal

- Código de la Niñez y Adolescencia. Art. 48.
- LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (parte 1). Art. 16, 17, 40 inciso 7.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. 24, 383.
- LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (parte 2). Art. 188.
- Acuerdo Ministerial 276. Art. 8.
- Acuerdo Ministerial 345. Art. 28, 29, 30, 31, 32.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Información de Trámites
Correo Electrónico: reservas.centrosactivos@educacion.gob.ec
Teléfono: 3969200 ext. 2090

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	701	701	0	0
2026	09	0	712	0	0
2026	08		553	0	
2026	07		626	0	
2026	06		648	0	
2026	05		633	0	
2026	04		294	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	03		727	0	
2026	02		555	0	
2026	01		16	0	
2025	12		635	0	
2025	11		618	0	
2025	10		0	0	
2025	09		830	0	
2025	08		677	0	
2025	07		747	0	
2025	06		716	0	
2025	05		685	0	
2025	04		0	0	
2025	03		674	0	
2025	02		1220	0	
2025	01		1374	0	
2024	12		120	0	
2024	11		448	0	
2024	10		515	0	
2024	09		325	0	
2024	08		721	0	
2024	07		550	0	
2024	06		594	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	05		668	0	
2024	04		518	0	
2024	03		491	0	
2024	02		578	0	
2024	01		485	0	
2023	12		277	0	
2023	11		427	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		470	0	
2023	07		383	0	
2023	06		381	0	
2023	05		494	0	
2023	04		516	0	
2023	03		278	0	
2023	02		399	0	
2023	01		278	0	
2022	12		0	0	
2022	11		527	0	
2022	10		531	0	
2022	09		0	0	
2022	08		460	0	
2022	07		697	0	
2022	06		476	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	05		428	0	
2022	04		0	0	
2022	03		445	0	
2022	02		0	0	
2022	01		531	0	
2021	11		299	0	
2021	10		254	0	
2021	09		233	0	
2021	08		215	0	
2021	07		247	0	
2021	06		144	0	
2021	05		40	0	
2021	04		9	0	
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	12		420	0	
2020	11		41	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	04		0	0	
2020	03		1	0	
2020	02		10	0	
2020	01		25	0	
2019	12		17288	0	
2019	10		22000	0	
2019	09		27771	0	
2019	08		29922	0	
2019	07		32136	0	
2019	06		30020	0	
2019	05		35777	0	
2019	04		25481	0	
2019	03		27605	0	
2019	02		31882	0	
2019	01		32517	0	
2018	09		150	0	
2018	08		150	2	
2018	07		147	0	
2018	06		147	0	
2018	05		147	0	
2018	04		140	0	
2018	03		140	0	
2018	02		130	0	
2018	01		100	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO